

dad; y que doña Rosa Bacardit Arnáu, no se ha posesionado de la plaza dentro del plazo reglamentario;

Resultando que en la petición de plazas fue solicitada Lugo por don Enrique Candal Veiga, no habiéndolo sido, por el contrario, por ningún otro opositor precedente;

Considerando lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, base 11.1 de la convocatoria y Orden ministerial por la que se les declaró funcionarios de carrera,

Este Ministerio tiene a bien disponer el nombramiento de don Enrique Candal Veiga para la plaza AII-5050 de Lugo, con la efectividad de su toma de posesión de la de Pontevedra y considerar decaído en todo derecho a la citada oposición a doña Rosa Bacardit Arnáu, por no haberse posesionado dentro del plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de enero de 1979.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

**3080** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre del presente año);

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN PEDRO DE ALCANTARA», CACERES

Oftalmología

Don Tomás González Fernández, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## MINISTERIO DE CULTURA

**3081** *ORDEN de 12 de enero de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Inmuebles y Obras, de la Subsecretaría del Departamento, a don Ramón Ignacio Gómez de la Cuesta.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Inmuebles y Obras a don Ramón Ignacio Gómez de la Cuesta, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG2641), cesando como Jefe del Servicio de Coordinación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Fernando Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

**3082** *ORDEN de 12 de enero de 1979 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico de la Secretaría general Técnica del Ministerio de Cultura a don José Muñoz Contreras.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Vicesecretario general Técnico de la Secretaría General Técnica del Departamento a don José Muñoz Contreras, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT127), cesando en su anterior destino como Jefe del Servicio de Legislación de la misma Secretaría General Técnica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Fernando Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**3083** *RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 12/78 de aspirantes admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero, 3.3, del Decreto 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Se consideran incluidos en la relación 11/78, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de enero pasado, a los siguientes aspirantes que depositaron sus peticiones, dentro del mes de noviembre, en los Centros a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, aun cuando se recibieran con posterioridad en esta Dirección General:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1.065.057	Alacid Portillo, Gloria	5.236.601
1.065.064	Alias Calahorra, María Guadalupe	5.376.561
1.065.071	Almagro Alcalde, Paloma	50.051.473

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1.065.085	Alonso Arce, Loreto	13.067.300
1.065.092	Alonso Pérez, María Isabel	46.500.056
1.065.106	Alvarez Alvarez, Herminia Begoña	9.726.842
1.065.113	Alvarez Vegas, Ana María	13.083.681
1.065.127	Andrade García Ede, Silvia	7.815.054
1.065.134	Angulo Vela, José María	16.789.802
1.065.141	Antón Elósegui, María Teresa	15.876.966
1.065.155	Aparicio Solsona, Rosario	22.623.061
1.065.162	Arce Fernández, Constantino	34.918.662
1.065.176	Arconada-San Martín, Rosa María	3.774.241
1.065.183	Ariño Guerrero, Rosa	37.232.231
1.065.197	Arteaga Manzanque, Josefina	70.723.920
1.065.204	Aznar Ataz, Carmen María	22.464.052
1.065.211	Baena Urbano, María del Rosario	36.906.501
1.065.225	Ballesta Alcázar, María del Carmen	27.426.882
1.065.232	Balsalobre Belmonte, Mercedes	27.426.184
1.065.246	Barreiro Pérez, María Luisa	13.101.405
1.065.253	Barriuso González, María Araceli	13.084.887
1.065.267	Bartolomé Pérez, Juana	13.085.643
1.065.274	Bas Muñoz, Miguel Antonio	24.153.494
1.065.281	Bello Alba, María Dolores	10.037.700
1.065.295	Bernabé Oria, Lorenzo	13.087.152
1.065.302	Blas del Cura, Ana Rosa	16.250.216
1.065.316	Burgo Lanero, José Miguel	71.411.313
1.065.323	Burgos Martí, Rosario	22.525.838
1.065.337	Cañelles Roldúa, María Teresa	37.280.985
1.065.344	Cañizo Parro, Rosa María	9.716.473